

Río Cuarto, 13 de septiembre de 2023

VISTO que por Expediente N° 140726 y mediante la Resolución CD N° 575/2022, se aprueba el Proyecto de creación de la Diplomatura Superior en Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Políticas y Territoriales”; y

CONSIDERANDO

Que en el marco de la mencionada Diplomatura, se llevó a cabo el dictado del Curso de Posgrado “Organización: elementos para su comprensión y gestión”, ello entre los días 4 al 19 de agosto del corriente año.

Que de acuerdo a lo presupuestado en el mismo, se prevé el pago a la Mgter. María Marta BALBOA (D.N.I. N° 26.708.812), por el monto que se detalla en el único Anexo de la presente resolución, como asignación especial -POR UNICA VEZ- remunerativa no bonificable Cód. 060.

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria proveniente Recursos Propios, Área presupuestaria 45-51.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 006/2021 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la incorporación del Cód. 060, – Adicional Especial Remunerativo No Bonificable-, en favor de la docente que se consigna en el único Anexo de la presente resolución, en el cargo, Departamento y por el monto que se especifica, ello por el dictado del Curso de Posgrado “Organización: elementos para su comprensión y gestión”, aprobado en el marco de la Diplomatura Superior en Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, Políticas y Territoriales, mediante Resolución CD N° 575/2022, y llevado a cabo desde el 4 y hasta el 19 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el gasto de referencia será imputado con cargo a los Recursos Propios de la Facultad de Ciencias Humanas (Área presupuestaria 45-51).

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 561/2023
C.V.



ANEXO RESOL. DECANAL N° 561/2023

Documento	Apellido y Nombre	Actividad	Cod. Dep.	Cod. cargo	Monto Bruto (x)	Monto a liquidar
26.708.812	BALBOA María Marta	Dictado del Curso de Posgrado “Organización: elementos para su comprensión y gestión”	5-50	X-22	19.263,76.-	16.500,00.-
				TOTAL	19.263,76.-	16.500,00.-



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 14 de septiembre de 2023, 09:36 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230914-6502fe6328d88**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas